



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

4972

Ejecución de Títulos Judiciales 219/2014

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 219/14 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de RAQUEL QUESADA MORCILLO contra COLL PAN FORN DE CAMPOS SL se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s COLL PAN FORN DE CAMPOS SL en situación de insolvencia total por importe de 15087,10€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 17 de marzo de 2015.

EL SECRETARIO JUDICIAL

